

**EL DESIGUAL REPARTO DE LA POBLACIÓN
Y DE LA RIQUEZA EN CANARIAS, 1991**

JOSEFINA DOMÍNGUEZ MÚJICA

INTRODUCCIÓN

Empiezan a publicarse en nuestros días los primeros estudios que evalúan las consecuencias de toda una política encaminada a la corrección de los desequilibrios territoriales. La estructuración regional en Comunidades Autónomas, es decir, el reconocimiento de la diversidad histórica, económica, social y política que realiza de forma expresa la Constitución Española (artículo 2.º, Título VIII), uno de los acontecimientos más importantes de nuestra Historia Reciente, ha permitido el desarrollo de distintas actuaciones legislativas, encaminadas todas ellas a la corrección de esas desigualdades. De entre aquéllas cabe destacar a los Fondos de Compensación Interterritorial, un mecanismo fundamental de financiación de las Comunidades Autónomas por parte del Estado Español (L.O.F.C.A. y Decretos que la desarrollan). También conviene considerar a las partidas del FEDER, el Fondo Europeo para el Desarrollo, partidas con las que se emprenden distintas actuaciones por parte de los diversos organismos encargados de su gestión, ya que se trata de un instrumento de primer orden en materia de política regional, desarrollado por la Unión Europea desde 1975 y que comienza a aplicarse en España a partir de nuestra integración en 1986 (J. Navarro Luna, 1995).

Por tanto, nos encontramos en un momento en el que ya es posible realizar un cierto balance, tras varios años de actuación de estas iniciativas. Los estudios a los que nos referimos intentan dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Se ha producido en España, en estos últimos años, una reducción de los desequilibrios regionales? ¿Han sido las actuaciones de la Administración de la Unión Europea, del Estado o de

las Comunidades Autónomas las que han favorecido una disminución en los desequilibrios y, en consecuencia, una mayor armonía en el reparto de la riqueza?

Paralelamente a estas cuestiones, surgen otras preguntas que, reconociendo la importancia de aquellas respuestas, tratan de descender en el nivel de análisis al marco intrarregional. ¿Se puede hablar de vertebración en el seno de las propias Comunidades Autónomas? ¿Se produce en ellas una estabilidad básica que permita solucionar los desequilibrios internos y las diferenciaciones?

Creemos que esta dualidad de enfoques requiere una única interpretación. No hay posibilidades de armonizar la situación de una Comunidad con respecto a la de las demás si no se produce una articulación interna por parte de la propia Comunidad. Además, el proceso de descentralización administrativa ha adquirido una importancia tal para algunas Comunidades, que tanto la responsabilidad en uno como en otro nivel vienen a descansar en las mismas instancias. Es decir, la institucionalización de la región como mecanismo autónomo de gestión de los recursos, gracias a los distintos instrumentos de transferencias, hace recaer en el Poder Político y, concretamente, en los organismos de la Administración Local la responsabilidad en la búsqueda del equilibrio interterritorial e intraterritorial.

Éste es el sentido que queremos dar a la ponencia que desarrollamos en este Coloquio. Vamos a presentar, inicialmente, las opiniones que merece la evolución de una serie de indicadores de desarrollo de Canarias, en el contexto del Estado de las Autonomías, para pasar, posteriormente, a realizar un balance interno. A partir de los datos de población, producción, renta y empleo de las distintas entidades geográficas: islas y municipios, construiremos un discurso en el que pondremos de manifiesto las desigualdades intrarregionales que apreciamos y en el que apuntamos a las causas y consecuencias que engendra esta situación. El enfoque que practicamos es de carácter sincrónico ya que la información de la que podemos disponer de una forma completa en cuanto a los parámetros señalados, no tiene una antigüedad superior a los últimos cinco años. A partir de las publicaciones del Instituto de Estadística de Canarias contamos con un material de una calidad extraordinaria para realizar este balance. Con el deseo de unificar criterios presentamos la situación con referencias a 1991, año en el que fue elaborado el Censo de Población y Viviendas, con respecto al cual disponemos de datos acerca de la Renta municipal (Anuario del Mercado de Banesto), además, con referencias a él tenemos una completa información acerca del Mercado de Trabajo editada por el propio ISTAC (Instituto de Es-

tadística de Canarias), etc. Por otra parte, la cartografía que hemos preparado con estas informaciones se ha convertido en el instrumento de análisis definitivo.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE CANARIAS A PRINCIPIOS DE LOS NOVENTA

El desarrollo turístico, que ya caracteriza la estructura productiva del Archipiélago en las décadas precedentes, se convierte en un factor de especial dinamismo en el último quinquenio de la década de los ochenta (A. García Ballesteros, 1995). Si en el período inmediatamente anterior, habíamos asistido en Canarias a un aumento en el nivel de empleo generado por el sector servicios y, simultáneamente, a un incremento del desempleo a consecuencia de la joven estructura demográfica de la población canaria, en esta etapa la recuperación del empleo y de la tasa de actividad, paralelos a la mayor terciarización de la economía canaria y a una evolución directamente relacionada con las coyunturas favorables de la propia economía europea, hacen que el crecimiento del P.I.B. sea muy destacado, lo cual no impide que los índices de paro continúen siendo muy elevados en este período.

En Canarias, en el período comprendido entre 1985 y 1989, se desarrolla un ciclo expansivo de carácter febril, a consecuencia del arrastre de una coyuntura internacional favorable, tras una fuerte fase de ajuste; este ciclo se cierra con el mal ejercicio de 1990 (J. Domínguez Mújica, 1993). El signo más destacado de la crisis de los primeros noventa es el del incremento del desempleo, un desempleo que ya era preocupante en la fase expansiva inmediatamente anterior, con un mercado laboral de baja cualificación y con un elevado porcentaje de población joven en busca de su primera ocupación. Todo ello sitúa a Canarias, a principios de los noventa, entre las tres Comunidades Autónomas con mayor tasa de paro.

Las circunstancias económicas descritas coinciden con importantes cambios en el comportamiento demográfico de Canarias. En la década de los ochenta se produce una desaceleración en el ritmo de crecimiento gracias al retroceso de la fecundidad y de la natalidad, resultando una tasa de incremento exponencial de tan sólo un 0,88% frente a la del 2,1% de la década anterior. Además, se aprecia un diferenciado comportamiento por parte de las distintas unidades territoriales del Archipiélago (islas, comarcas, municipios,...) de tal forma que crecen de forma muy destacada las islas de Lanzarote y Fuerteventura, con tasas superiores al

2,5%, incrementan su población ligeramente Gran Canaria y Tenerife, con tasas inferiores al 0,5% y decrecen las islas occidentales. Estas características derivan, fundamentalmente, de los comportamientos migratorios, pues se produce una cierta uniformidad en la dinámica natural, es decir, en lo referente a los índices de mortalidad, de fecundidad y de natalidad, con las únicas excepciones que introduce la estructura por edades de la población.

En los mapas de la población inmigrada, se puede apreciar el grado de atracción de las islas orientales con respecto a las personas procedentes de otras comunidades autónomas y del extranjero. Tal y como señalábamos en el X Coloquio de Historia Canario-Americana (J. Domínguez Mújica), en Lanzarote y Fuerteventura en la coyuntura expansiva de fines de los ochenta, se produjo un crecimiento generalizado por parte de casi todos sus municipios. Estas tres circunstancias sintetizan adecuadamente el proceso: desarrollo turístico, inmigración de extraordinarias dimensiones y rejuvenecimiento de las estructuras demográficas. De este último aspecto son un fiel testimonio los mapas que ilustran los índices de juventud y de vejez de la población canaria en 1991.

En las islas de Gomera, La Palma y Hierro, una mayor especialización agrícola, en un momento de crisis de la agricultura tradicional y de incertidumbre en la comercial (indefinición previa a la creación de la O.C.M. del plátano), y un proceso de envejecimiento demográfico, al que contribuye la propia inmigración de retorno, originan pérdidas generalizadas. Las únicas excepciones las constituyen los municipios capitalinos u otras áreas de desarrollo urbano.

Con respecto a Gran Canaria y Tenerife, desarrollamos un poco más nuestro análisis en los epígrafes posteriores, por la especial atención que exige el que en ellas resida más del 86% de la población de Canarias y por la mayor diversificación y especialización de su economía, una economía que ejerce una clara función directora en el concierto insular.

No obstante, si las actuaciones del "libre mercado" tienen una mayor incidencia en la organización productiva de las islas de Tenerife y Gran Canaria y, en función de su especialización turística, en Lanzarote y Fuerteventura, las estructuras administrativas de la Comunidad han otorgado un protagonismo extraordinario a las islas más pequeñas, confiriendo, con frecuencia, más atención, subvenciones y alternativas a los problemas que presentan municipios rurales de reducida dimensión que a los de otras áreas con una economía de aglomeración (barriadas obreras de las ciudades y otras áreas residenciales). A estas intervenciones no ha sido ajena la correlación de fuerzas políticas de Canarias y el

peculiar reconocimiento de la entidad territorial isla en la estructura organizativa de la Comunidad (Ley Electoral,...).

En este extremo, nos parece conveniente ampliar el esquema interpretativo que acabamos de ofrecer para evaluar otras circunstancias adicionales en relación con la estructura del empleo y del reparto de la riqueza.

EL MERCADO DEL TRABAJO EN CANARIAS EN 1991

Dos circunstancias condicionan decisivamente el mercado del trabajo en Canarias: la extrema juventud de la población y su estructura productiva. En esta última tienen un gran protagonismo los servicios, ya que a la tradicional especialización comercial de Canarias se suma el sector turístico y toda una serie de actividades complementarias por él propiciadas, además de otras muchas inducidas directamente por los procesos de urbanización, por el aumento del consumo y por la propia modernización productiva. En estos últimos años, el sector primario reduce su participación en la generación de riqueza y el sector industrial permanece constreñido en unos niveles insignificantes.

En este panorama, los espacios insulares con una vinculación estrecha con el desarrollo turístico de fines de los ochenta, islas de Lanzarote y Fuerteventura, en general, y municipios del S-SW de Gran Canaria (Mogán) y de Tenerife (Arona y Adeje), presentan los mayores índices de ocupación de Canarias, tal y como reflejan los mapas de distribución de la población ocupada.

Ahora bien, si consideramos la información referente al número de parados y de personas que buscan un primer empleo, comprobamos que la ausencia de desarrollo turístico no es sinónimo de paro. En la isla más occidental y pequeña del Archipiélago, en Hierro, con una reducida dedicación de su población al sector servicios y con un desarrollo turístico muy limitado se dan unas cifras de desempleo mínimas. Por oposición, el desarrollo turístico tampoco es signo de pleno empleo, así se demuestra en el municipio turístico por excelencia de Gran Canaria, el de San Bartolomé de Tirajana, que dispone de más de 100.000 plazas alojativas; tanto en él, como en el limítrofe de Santa Lucía de Tirajana, un municipio dormitorio de la población que trabaja en los servicios del S-SW de Gran Canaria, se alcanza uno de los índices de desempleo más altos de todo el Archipiélago.

Si tratamos de establecer una relación entre la propia estructura demográfica y el fenómeno del paro, tampoco nos es posible encontrar

paralelismos. Municipios relativamente jóvenes no presentan este tipo de problemas (Pájara en Fuerteventura, Tías en Lanzarote,...) y otros, con una considerable proporción de ancianos, Vallehermoso en Gomera o Garafía en La Palma presentan graves problemas de desempleo.

En suma, es cierto que hay una íntima relación entre la ocupación de la población y los procesos de desarrollo turístico, pero también lo es el que se da una clara disociación entre este último fenómeno y el problema del desempleo. El análisis del paro exige la consideración de un mayor número de factores, fundamentalmente cuando se convierte en una circunstancia de grave inestabilidad social. Es más, estimamos que la generación de empleo (ocupación) puede producirse a consecuencia de situaciones coyunturales como la del desarrollo turístico de fines de los ochenta, cuando se da la espectacular expansión de este sector en Lanzarote, en Mogán, en Adeje y la primera y gran urbanización de Fuerteventura, y que ello no da pie, sin embargo, a una modificación estructural del mercado del trabajo, con lo que no se garantiza, a largo plazo, la minoración de los índices de desempleo. Es decir, el desarrollo turístico de los municipios que tuvieron una evolución más temprana, casos del Puerto de la Cruz en Tenerife, el propio San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria, ha originado efectos dispares y, por consiguiente, no ha demostrado en todos los casos ese efecto de arrastre, es decir, su capacidad de vertebración de la economía insular. En la isla de Tenerife, en su conjunto, el problema es menos grave, y aún menor en el Puerto de la Cruz, aunque no así, por el contrario, en Santiago del Teide o en el propio Arona. Gran Canaria, aparece más castigada desde esta perspectiva, con altos índices de desempleo en los municipios que gravitan en la órbita del mercado de trabajo del turístico sur-suroeste y que mantienen una cierta especialización en la agricultura del tomate y de otros productos hortofrutícolas para la exportación, municipios de Agüimes, Santa Lucía y el propio de San Bartolomé de Tirajana.

Por otra parte, el problema del desempleo también se manifiesta en otro tipo de espacios insulares ajenos al desarrollo turístico. Nos parecen particularmente graves los índices de la isla de Gomera, en su conjunto, y particularmente los de sus municipios de Agulo, Hermigua y Vallehermoso, municipios ajenos a la evolución de la agricultura de exportación y que se han comportado, desde la década de los años cincuenta, como espacios de repulsión-expulsión lo que explica que, en la actualidad, presenten una estructura demográfica claramente envejecida. Algo semejante puede aducirse con respecto a los municipios del N-NW de la isla de La Palma. Sin embargo, otros espacios, con unas caracte-

rísticas semejantes en cuanto a su pasado demográfico y a la dedicación agrícola, como Valverde y Frontera en Hierro o como Tijarafe, El Paso, Barlovento,... en La Palma, presentan un panorama distinto y distante del que hemos dibujado.

Por último, la diversidad de situaciones expuestas nos lleva a defender que, en muchos casos, la reducción del paro está vinculada a otro tipo de intervenciones de carácter económico y político. Vamos a intentar aproximarnos a ellas desde la atenta consideración que nos merece la cartografía elaborada, en particular, la dedicada a la representación de los índices de desempleo y a los índices de ocupación en los distintos sectores de actividad y las representaciones gráficas que conjugan distintos parámetros de carácter económico.

LOS SECTORES DE ACTIVIDAD EN LA ECONOMÍA INSULAR DE 1991

La diferenciada especialización productiva de los municipios e islas del Archipiélago es el objeto de representación de los mapas de población ocupada por sectores de actividad. En ellos se aprecia, desde una perspectiva insular, la elevada proporción dedicada al sector servicios, máxima en los casos de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria y mínima en los de La Palma y Hierro.

El sector primario ocupa a una parte considerable de la población de La Palma y, en menor medida, de Gomera y Hierro.

Con una posición minoritaria, en su conjunto, el subsector de la construcción tiene un peso destacado en Hierro y en el resto de las islas periféricas, mientras que la dedicación industrial es marginal en todas ellas, si bien, en las islas capitalinas tiene una mayor importancia.

Un análisis detallado nos lleva a considerar, en cuanto a los servicios, la identificación entre municipios turísticos-espacios capitalinos y máximos índices de especialización en el sector terciario. Al mismo tiempo, estos territorios insulares aparecen representados en el gráfico de los municipios de mayor V.A.B. Es decir, en Haría, Yaiza, Tías y Arrecife en Lanzarote, en La Oliva, Pájara y Puerto del Rosario en Fuerteventura, en San Bartolomé de Tirajana, Mogán y Las Palmas de Gran Canaria en Gran Canaria, en Adeje, Arona, Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife en Tenerife, en San Sebastián de la Gomera en Gomera y en Santa Cruz de La Palma en La Palma, el valor de su producción es claramente superior, en todos ellos, al de su participación en la renta y el empleo, lo que manifiesta el dinamismo de estos espacios insulares y

el papel hegemónico que desempeñan en la generación de riqueza. Son, en consecuencia, las áreas directoras de la economía insular.

Por lo que respecta a la industria, con la excepción de determinados municipios rurales en los que una sola fábrica puede suponer unos altos índices de ocupación para su población (El Paso y la planta industrial de tabacos, Vilafor y la fábrica embotelladora de aguas, Teror y dos o tres industrias alimentarias,...) son los espacios capitalinos de las islas más pobladas y sus áreas metropolitanas las zonas de especialización industrial, lo que unido a la dedicación terciaria refuerza el valor de la producción de estos territorios. Sirva, a modo de ejemplo, la circunstancia de que en Canarias operan diez empresas petrolíferas de las que ocho tienen su sede en Gran Canaria y dos en Tenerife y el que en esta última isla está instalada la única empresa de refino de Canarias.

En cuanto a la especialización agro-pecuaria, es evidente el peso de las islas occidentales y de algunos municipios de las de Tenerife y Gran Canaria, espacios en los que juegan un importante papel los cultivos destinados a la exportación (plátanos, tomates, pimientos,...) o el policultivo campesino tradicional (frutas, hortalizas, tubérculos, cereales,...). En casi todos ellos el valor de la producción es muy reducido.

En este punto, nos parece conveniente destacar que, en el caso anterior, la mayor dinamicidad económica no suponía unas cifras de renta y empleo superiores, y que, complementariamente, en este caso, la menor producción no lleva aparejada unos menores índices de participación en la generación de empleo o de renta familiar. Es evidente, por tanto, que existen factores de corrección en la organización productiva. Es más, debemos afirmar que a determinadas áreas de la geografía insular, en las que se produce la mayor parte de la riqueza, no les corresponden las inversiones que garantizan la renta y el empleo de las poblaciones que acogen, un fenómeno notorio en lo que respecta a la isla de Gran Canaria y, particularmente, al municipio de Las Palmas de Gran Canaria. Esta circunstancia se puede apreciar claramente en el gráfico que hemos confeccionado comparando el valor del empleo, la renta, la producción y la población de las islas periféricas y el que elaboramos con esta misma información con respecto a las centrales, las más pobladas del Archipiélago. En ellos se advierte que las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria contribuyen con un mayor Valor Añadido Bruto a la riqueza de Canarias y que, por el contrario, las proporciones del empleo y de las rentas insulares son superiores a la producción en lo que respecta a Tenerife, Gomera, La Palma y Hierro.

Por otra parte, para abundar en estas consideraciones pasamos a analizar, a continuación, el nivel de ocupación de la población en el subsector de la construcción.

A pesar de que las diferencias en las cifras no son muy acentuadas, nos ha parecido excepcional la circunstancia de la máxima ocupación en este subsector por parte de la población herreña y las elevadas cifras que se aprecian en las demás islas periféricas. De antemano, el desarrollo turístico de fines de los ochenta en los municipios conejeros y majorereros y en los del sur-suroeste de Tenerife y Gran Canaria y la importancia de la infravivienda de poblaciones como la de Las Palmas de Gran Canaria nos hacían presumir una mayor inversión y una mayor ocupación en el subsector de la construcción en estos territorios; sin embargo, los datos revelan una situación muy distinta que sólo puede ser interpretada si se tiene en cuenta que la correlación de fuerzas políticas y la peculiar representación parlamentaria que confiere el Estatuto de Autonomía de Canarias a los votos emitidos en las circunscripciones insulares han consolidado unos niveles de dotación de infraestructuras muy superiores en espacios muy poco dinámicos como sucede, paradigmáticamente, en el caso de la isla de Hierro, un territorio con 7.162 habitantes de derecho en 1991 (de los cuales, una buena parte reside la mayor parte del año en Venezuela, Tenerife,... aunque sigue censándose de forma artificial en esa isla) y que tiene unos niveles de desempleo reducidos y un nivel de renta medio-alto. Sólo desde la perspectiva del poder político de la minoría herreña en el Parlamento de Canarias en ese período puede interpretarse la coyuntural especialización en el subsector de la construcción.

En cualquier interpretación geográfica tradicional, las áreas privilegiadas por una economía de aglomeración, las que asumen el papel director, incapaces de favorecer, de inmediato, procesos de difusión del bienestar y de la riqueza, ocasionan un desequilibrio con respecto a aquellos espacios privados de la atención del capital y de los mercados. Por el contrario, en Canarias, los mecanismos correctores de los desequilibrios han propiciado situaciones inverosímiles. Es decir, algunos de los espacios más dinámicos desde el punto de vista de la generación de riqueza son los que han sido privados de las dotaciones necesarias y son los que, en consecuencia, acusan los más graves problemas de desempleo, renta, conflictos sociales, déficit en infraestructuras,... con una mayor exacerbación de estos problemas en los últimos años. Creemos que ello se debe a que se ha producido un desajuste en las inversiones públicas, de forma que en aras del equilibrio interinsular no se ha atendido a las demandas reales que justifican las intervenciones en

los espacios más necesitados. De esta circunstancia se ha hecho eco la prensa local en el momento en que redactamos este artículo, cuando en un clima de enorme crispación social en la isla de Gran Canaria y del rebrote del llamado pleito insular proliferan informes y estudios acerca de la recaudación de impuestos y de las inversiones realizadas, que han levantado un gran revuelo en la sociedad insular. Prestigiosos economistas, empresarios, etc. coinciden en señalar que la capital de Gran Canaria, la ciudad más poblada del Archipiélago, en la que residían en 1991 más de 350.000 habitantes, padece en estos años una aguda crisis. Tal vez sean significativas a este respecto las opiniones del Dr. D. Óscar Bergasa Perdomo que enjuicia de esta forma la situación de Las Palmas de Gran Canaria en la prensa local. “¿Cómo es posible que en un territorio tan reducido como Gran Canaria pueda sobrevivir casi un millón de personas de forma estable y permanente, con una acentuada crisis de su capital?... Desde fines de los setenta se produjo una incapacidad para identificar los intereses colectivos, los intereses públicos y sociales colectivos... El pecado capital pudo ser, que los instrumentos urbanísticos se utilizaron en función de los requerimientos del mercado de suelo,... la desgracia de este modelo de crecimiento caótico por desordenado es que no ha podido ejercer, ni lo hará al menos en otros cinco años, de referente adecuado para el resto del territorio insular... Es fundamental restablecer el equilibrio interno, entendiéndolo como equilibrio social, frente a la situación actual de profunda dualidad social. Aquí los fenómenos de marginalidad social se dan de forma extrema...”.

Tal y como señalábamos en el epígrafe anterior, la intervención de los poderes públicos debe garantizar una reducción de los desajustes que produce el mercado. Además, en el caso de Canarias, con una economía y sociedad, dependiente en extremo de las coyunturas del mercado internacional, es aún mayor la necesidad de minorar los desequilibrios, ya que el propio proceso de desarrollo turístico no se convierte a largo plazo en una garantía de estabilidad. El despégue en los niveles de producción de las islas de Lanzarote y Fuerteventura no determina el equilibrio económico y social necesario; de hecho, en Arrecife, el municipio capitalino de la primera, se advierten síntomas de caos urbanístico, conflictividad social,... de forma idéntica a los que caracterizan, a distinta escala, a Las Palmas de Gran Canaria. Son los efectos perniciosos de su rápido crecimiento económico.

Finalmente, también nos parece conveniente destacar que tan necesarias son las inversiones para paliar los efectos negativos de este fenómeno como las que requieren otros espacios insulares en los que unas circunstancias totalmente opuestas determinan una parálisis de sus estruc-

turas productivas. Nos referimos, particularmente, a determinados espacios agrarios y a la isla de Gomera, donde las limitadas posibilidades de desarrollo turístico, los condicionantes de un medio físico particularmente accidentado y el proceso de envejecimiento de su contingente demográfico,... definen todos los rasgos de las áreas en proceso de abandono, por lo que han sido territorios primados por los programas especiales de la Unión Europea (fondos para regiones desfavorecidas, para regiones de montaña,...). En ellos apreciamos un mayor efecto de las actuaciones, a consecuencia de la propia política estructural comunitaria.

Como conclusión queremos señalar que la atención preferente a la corrección de los desequilibrios internos exige un esfuerzo colectivo que supere los intereses del clientelismo político y permitirá, a largo plazo, la construcción de una Comunidad vertebrada.

BIBLIOGRAFÍA

- BANESTO (1989): *Anuario del Mercado Español, 1989*. Banco Español de Crédito. Madrid.
- BANESTO (1993): *Anuario del Mercado Español, 1993*. Banco Español de Crédito. Madrid.
- BERGASA PERDOMO, Ó. (1996): «La ciudad ante el 2000» en *La Provincia*. Sábado, 15 de junio de 1996.
- DOMÍNGUEZ MÚJICA, J. (1992): «Valoración global de las tendencias demográficas de la actual población de Canarias. 1991» en *X Coloquio de Historia Canario-Americano*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- DOMÍNGUEZ MÚJICA, J. (1993): «Los procesos y tipos de inmigración» en *Geografía de Canarias*. Pág. 293-308. Ed. Prensa Ibérica, S.A. Las Palmas de Gran Canaria.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. y POZO RIVERA, E. (1994): *Los desequilibrios socio-económicos en la España de las Autonomías*. Ed. Masson. Barcelona.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993): *Censo de población y viviendas. Canarias. 1991*. 2 tomos. Istac. Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1996): *Estimación de la renta insular y municipal. Canarias 1991*. Istac. Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- NAVARRO LUNA, J. (1995): «Reflexiones sobre el papel de la empresa pública como elemento corrector de los desequilibrios territoriales» en *Cambios regionales a finales del siglo XX*. XIV Congreso Nacional de Geografía. Ed. A.G.E. Salamanca.





























